

- De la ayuda del Estado, que por ejemplo es de 175€ para motos de 125cc como es este caso, habría que descontar el coste de comprar la moto vieja, los gastos de transferencia en Tráfico y Hacienda, y que hay que pagar impuestos sobre esta ayuda en la Declaración de la Renta...

Por lo que quizás buscar moto vieja puede dar más dolores de cabeza que el beneficio que se pueda obtener...

Ayudas del Plan Moto-E:

- * Ciclomotores: 225€ (75€ aportados por el Gobierno y 150€ por el fabricante)
- * Motocicletas de hasta 250 cc: 525€ (175€ del Gobierno, el resto del fabricante)
- * Motocicletas de potencia superior a los 250 cc: 750€ (250€ del Gobierno y 500€ el fabricante).

Leer más:

http://www.preguntasfrecuentes.net/2009/07/06/%C2%BFque-es-el-plan-moto-e/#ixzz0pXQ8iEMO

De todas formas ya nos contarás qué decidiste hacer al final.

Salu2!			